

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SUSANA DEL CARMEN VALENZUELA SANHUEZA Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 18,173 DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS
Por concepto de : PAGO DE VIATICOS PERSONAL SEP
Fecha de Pago : 19/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS		19/04/2013	18,173

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		18,173
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	18,173	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	18,173	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		18,173
Sumas Iguales		36,346	36,346

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007			
Presupuesto Vigente	5,000,000			
Comprometido	363,477			
Saldo x Comprometer	4,636,523			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20136.